

En la clase de correspondencia, lo mismo literario que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pias Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 idem

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 26 de Diciembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.211.

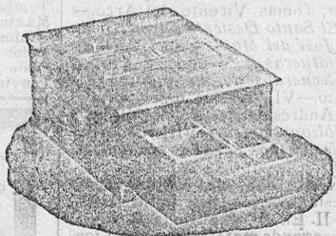
CASAS RECOMENDADAS

Plataria, joyeria y relojeria de Viuda ó Hijos de Fernando Barcia

TIENDA: Pueta Iglesias, 10.-Talleres: Minguetia, 21. Se construyen cuantos encargos se hagan en joyeria...

Caja controladora LA CENTRAL

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria...



PIELES

Preciosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón, Castor, Topo, Caracul, Renard, Mouflin, Mongolia, etc., etc.

Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PESETAS. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

CALON.-Plaza Mayor, número 33.

¡¡¡Preciosas felicitaciones!!!

Gratis catálogo de plumas-deposito. Para quemar

El alcohol desnaturalizado «Sol», una peseta litro. Máquinas «Fénix» para quemar el alcohol, 0 75 pesetas.

Don Segundo Primo Sánchez. Plaza del Mercado, 5 y 7. SALAMANCA

La Trevejana

Acetates finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Coque y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. Salamanca.

Fonda Lázaro MADRID Pasadizo San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

A los coleccionistas de Postales. REGALAMOS bonitas postales á nuestros compradores desde el cinco en colores á la tarjeta de brillo y escarcho, y todos de los asuntos más nuevos. Nadie más que esta casa puede vender tan barato y que sea con bonitos regalos.

LA REVOLTOSA.-Zapateria Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto. DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1. Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Viuda de Archanco y Hermanos. Remarada, 10.-Zaragoza.-Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera.-Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros.-Molinos rurales.-Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.-Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.-Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.-Deposito de piedras «La Feré» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.-Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.-Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.-Dirigirse al representante de la región, don José Yagüero García, Isla de la Rúa, número 2.

ANUARIO DEL COMERCIO de la industria, de la magistratura y de la administración de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados hispano americanos y Portugal, ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal, con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera, publicado en varias Exposiciones. Bailly-Baillière. Declarado de utilidad pública, 1908. año 30 de la publicación. Único representante en Salamanca: CUESTA - (Librería) Rúa, 9.

EL PARAISO

Grandes talleres de confección. Exportación para toda España. Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos. ESPECIALIDAD.-Equipos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abrigos para niño y vestidos en todas las tallas y calidades. Se confecciona toda clase de prendas á la medida. Todos los trabajos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico á 1,25 pesetas. Plaza Mayor, 10 - CASTO MULAS - Salamanca.

Ayuntamiento

El martes, á las siete y media tarde, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Mirat y con asistencia de los concejales señores García Tejado, Gómez, de Antonio, Millán, Santa Cecilia, Palomero, Marcos (don F.), Rivas, Angoso, Marcos (don M.), García Polo, Pedraz, Ulibarri y Cuesta.

Despacho ordinario. Provisión de una plaza de bombero vacante por fallecimiento del señor Barrera.

Se procede á la votación y hecho el escrutinio, resultaron Segundo Calzón Alvarez con siete votos, Manuel Ruiz con dos y Emilio Barrera con cinco.

No habiendo tenido ningunola mayoría necesaria, se procedió á segunda votación entre los dos que más votos habían obtenido.

Tomaron parte en la segunda votación quince señores concejales, resultando Emilio Barrera con ocho votos y Segundo Calzón con siete. Fué proclamado para ocupar la vacante Emilio Barrera.

Nombramiento de matrona para el resguardo de consumos. Habían solicitado la plaza Isabel Iglesias González y Vicenta García.

Hecha la votación, dió el siguiente resultado: Isabel Iglesias González once votos, Vicenta García dos y Sabina Hernández dos.

Fué proclamada Isabel Iglesias González. Acta de aprecio del solar que se expropia á las Jesuitas en la calle de las Huertas; importa 1.394 78 pesetas.

El señor Ulibarri pide la palabra, y dice que cree que el muro que se ha de reconstruir no debiera hacerse por cuenta del Municipio sino de las propietarias del terreno que se expropia.

Le contesta el señor Palomero, que el Ayuntamiento se comprometió con el Estado á dar los terrenos necesarios para hacer el puente, y respecto del valor de la tapia que ha sido fijado por el arquitecto del Ayuntamiento, que como técnico sabe lo que vale.

El señor Santa Cecilia dice que no ha podido estudiar el expediente de expropiación por circunstancias independientes de su voluntad, pero que visto á la ligera encuentra extraño que se solicite permiso para cercar el terreno que se expropia y cree que esto se hace sólo para apoderarse más tarde de dicho terreno.

El señor Mirat propone que se deje el asunto para su estudio, pues no es urgente.

El señor Santa Cecilia contesta que sabe que urge despacharlo porque lo reclaman las obras del puente.

El señor Marcos (don F.) califica de insignificantes y baladises los argumentos de los señores Ulibarri y Santa Cecilia contra el expediente.

Las dueñas del terreno que se va á expropiar, dice, no tratan de abusar sino de defender su derecho.

El muro se construye como medida de previsión para evitar que las tierras del terraplén se caigan; pero el terreno no es del Ayuntamiento al que no le corresponderá más que la parte que expropia.

El señor Millán propone que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

El señor Palomero contesta que urge despacharlo para poder colocar los materiales necesarios, pues el Ayuntamiento no tiene terrenos donde colocarlos en esa parte del puente.

El señor Ulibarri contesta á lo que dijo antes el señor Palomero, que si es cierto que el Ayuntamiento tiene obligación de dar los terrenos que ofreció al Estado, no la tiene de dar por la expropiación lo que se le pide, é insiste en que el expediente vuelva á la Comisión.

El señor de Antonio dice que si los terrenos de que se habla son de la Cañada, que el Ayuntamiento no es quién para hablar de ellos.

Se acuerda que pase el asunto á la Comisión. Deja la presidencia el señor Mirat y pasa á ocuparla el señor García Tejado.

Contaduría. Importe de la recudación de consumos del 16 al 22 de Diciembre: 1.986 15 pesetas. Ascendiendo lo recaudado por alcoholes á 286 99 pesetas.

Ruegos y preguntas. Antes de conceder la palabra á los señores concejales, el señor Mirat les suplica que hagan los ruegos y preguntas con la mayor brevedad, en atención á la fiesta de la noche.

El señor Millán da cuenta de que los señores don Carlos Herrera y don Casimiro Población, ofrecen sus servicios gratuitamente en Obstetricia y Ginecología y propone que se acepten y se les den las gracias.

El señor García Tejado propone que se les den las gracias desde luego y que pase el asunto á la Comi-

sión, porque tiene noticias de que hay otros médicos que piensan hacer parecidos ofrecimientos.

El señor Millán propone que se ratifiquen unos nombramientos que se hicieron al discutir los presupuestos.

El mismo señor concejal dice que los vecinos de la parte del Rollo hasta el ventorro de las Pajas necesitan que se pongan algunas luces en aquella parte y pide que se pongan tres pies derechos para tres luces.

El mismo señor concejal pide que se faculte á la Alcaldía para instalar el Juzgado convenientemente.

El señor García Tejado ruega á la Alcaldía que si como parece ser, se piensa trasladar la Casa de Socorro se lleve á un sitio en que pueda quedar cómodamente instalada.

El señor Mirat dice que ha visto varios locales y cree que el mejor para instalar el Juzgado es el que ocupa la Casa de Socorro.

El señor Millán habla de una nueva alimentación para ganados (el Molasin) introducida en Salamanca, y propone que se haga el ensayo durante un mes con el ganado del Ayuntamiento.

Así se acuerda. El señor Santa Cecilia dice que en una casa de la calle de la Rúa se ha abierto un hueco en una pared lateral y que se concedió la licencia creyendo que se trataba de hacer un hueco en la fachada.

Después de una animadísima discusión en que intervienen los señores Angoso, Marcos (don F. y don M.), Millán, García Tejado y Palomero, se rectifica el acuerdo del Ayuntamiento de que se permita abrir un hueco, en el sentido de que éste sea sólo en la fachada.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Las Juntas provinciales de Instrucción Pública

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública.

En él se dispone lo siguiente: «Las Juntas provinciales de Instrucción Pública tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen á la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.»

Las Juntas provinciales de Instrucción Pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos. Serán vocales natos:

El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta; el director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente; el director y la directora de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, el inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia, el inspector de Sanidad y el arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción Pública, y donde no existiere Escuela Normal de Maestros y Maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos: Un eclesiástico propuesto en terna por el obispo, y un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones á que pertenecen; un jefe del ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiere; dos padres y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial, un secretario, con las atribuciones y deberes que se determinan en el decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al ministro de Instrucción Pública para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción Pública, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer á las Juntas provinciales de Instrucción Pública los directores ó empresarios de colegios, ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará el mitad de los vocales electivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

El decreto fija el modo como ha de llevarse á cabo la renovación de los vocales y la manera de cubrir las vacantes que ocurran.

En cada Junta provincial habrá una Comisión técnica, que se compondrá de los vocales siguientes:

El director del Instituto de segunda enseñanza, presidente; el director y la directora de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras; el inspector de primera enseñanza; el inspector de Sa-

lud; el vocal representante del ejército.

A esta Comisión se agregarán un catedrático del Instituto de segunda enseñanza y un profesor de cada Escuela Normal de Maestros y Maestras que los directores de estos centros de enseñanza designen al efecto.

Estas Comisiones funcionarán como parte de las Juntas, comunicándose por medio de éstas con quienes sea necesario.

Las Comisiones técnicas provinciales, aparte de los trabajos que les encomienden el ministerio y Juntas central y provincial de Instrucción Pública, tienen por objeto principal estudiar y calificar las Memorias de carácter técnico ordenadas por la Junta central de primera enseñanza al profesorado de las escuelas públicas en cada provincia.

En el decreto se dictan las reglas que han de regir para el funcionamiento de las Juntas y se fijan las atribuciones de éstas.

Notas médicas

De beneficencia popular.

Estábamos habituados á la indiferencia y gacal desdén con que el Ayuntamiento distinguía á las cuestiones sanitarias, que son las que deben inspirar los mas tiernos amores y atenciones de los administradores del pueblo; habíatomoado entre nosotros carta de naturaleza el soslayar los asuntos de higiene y de salud pública por parte de la corporación municipal, pero jamás se mostraron exteriorizaciones de saña y menosprecio á tales obligaciones, como las que de algún tiempo á esta parte acometen al Ayuntamiento de Salamanca.

Valo que antecede á cuento de que no satisfecho el cabido concejal con tener por completo olvidados los servicios de sanidad urbana, trata de destruir una institución que rinde tan positivos beneficios á todas las clases sociales de la ciudad, como es la Casa de Socorro.

En efecto, aunque medianamente establecida, llenaba, con el buen deseo y reconocidos méritos del personal encargado de su servicio, las mas impresionables condiciones de luz, amplitud, situación libre y céntrica y distribución acomodada á los menesteres quirúrgicos que en ella suelen practicarse, si bien aparece algo reducida á pesar de las continuas peticiones del personal para que se aumente su capacidad con alguna estancia de piso bajo del edificio donde está enclavada, deseos que constantemente fueron desatendidos.

Según parece, hay el propósito, mejor diríamos decisión, de trasladar al local que ocupa, las oficinas del Juzgado municipal, en cuyo caso se bien seguro se establecerá la Casa de Socorro en algunas habitaciones de la planta baja del Ayuntamiento.

Si no hubiera otro pensamiento que este trueque de oficinas, ninguna censura ni advertencia merecía el propósito; pero es el caso que el nuevo alojamiento que se le destina, es reducidísimo, farto de luz y desprovisto en absoluto de las condiciones que deben reunir centros de esta índole, donde la naturaleza, el escipulo y medios de ambiente en que se realice la primera cura, responden del curso ulterior de los lesionados.

Enhorabuena que á la administración de justicia municipal se le destine lugar adecuado y decoroso para su alta misión; pero lo que se va á realizar es, entérminos vulgares vestir á un santo para desnudar á otro, desde luego tan excesiivo como aquí, aunque yo diría más, pues por admirable que sea la función de la justicia, nunca llegará en su ministerio á la salud del pueblo y á la conservación de la vida de los sujetos que sufren un accidente de cualquier índole que sea.

Trasládese la Casa de Socorro donde se quiera; pero lo menos que puede hacerse es mejorar sus condiciones; en manera alguna empeorarlas, con mayor motivo cuando la continúa danza de las oficinas del Juzgado con las obras que siempre na llevado anejas, representa una cantidad lo suficientemente crecida para haber construido un edificio nuevo si hubiera presidido pian determinado en su realización y no el capricho y gusto de movilizaciones ofinescas.

Yo bien sé que estos días han sido muy ocupados para los barrenderos que han tenido que felicitar las Pascuas al vecindario; pero como pasadas aquellas supongo se habrá terminado dicho trabajo, suplico al alcalde haga por que las escobas funcionen de nuevo y podamos, los que no tenemos coche, andar por la calle sin riesgo de nuestras personas.

Y no creo que pedir esto sean gollerías.

UNO.

PARA EL ADELANTO

Un nuevo cortesano

(ANÉCDOTA)

Cuentan los que se tienen por bien enterados, ó aseguran haber visto, que Alfonso XII pidió la pava con su prima la infanta Mercedes, como cualquier simple mortal.

No sería, seguramente, porque al novio se le negara la entrada en la casa, que era el palacio de San Telmo, en Sevilla, sino porque aquellos simpáticos jóvenes, muy enamorados uno de otro, querían sin duda amenizar sus amores con algo que tuviera visos de misterioso, romántico ó prohibido, que es la isla muy sabrosa para reyes y súbditos.

Acompañaba á don Alfonso en aquellas diarias escapatorias cierto magante español, un famoso duque gran amigo del Monarca. Ambos de riguroso incógnito, como es de suponer, aprovechaban la penumbra del crepúculo vespertino para salir del regio Alcázar, y dando un rodeo por extramuros, iban á recalar en la verja de los jardines de San Telmo.

Revista de mercados

Carnes y ganados.

Difícilmente se puede condensar bajo una sola nota el aspecto de los mercados: tan varia es la situación de una ú otra plaza y de una á otra clase de ganado. Por esta causa, remitimos al lector á lo que á continuación decimos sobre cada mercado en particular.

En Madrid se han cotizado: bueyes «marinos» á 74 y 76 reales arroba canal; de Monforte, de 73 á 73 1/2; toros de cebo, de 72 á 74; ganado mediano, de 66 á 68. La plaza ha estado abundante en terneras, habiéndose presentado baratas las clases bajas y con precios sostenidos las de primera calidad. Los car-

neros se han cotizado, á 29 cuartos libra; ovejas, á 26 1/2. Los lechales beneficien medio real en kilo, á 7 reales kilo; también los corderos beneficien una buena alza, de 6 á 6,50 pesetas uno. De cabritos no hay existencias. La Sociedad de Salchicheros ha comprado una pequeña partida de cerdos, á 1,83 pesetas kilo canal. Sigue la tendencia bajista, aun cuando, dice nuestro colega «El Cortador», que pudiera suceder se sostenga dicho precio. Por lo pronto, las existencias son pocas.

En Barcelona, los bueyes han subido 5 céntimos en kilo. Dicese haber llegado como prueba 25 bueyes turcos, cuyo aspecto en nada se diferencia de nuestros bueyes «marinos», pero que en el saber de la carne ya es otra cosa. De ganado lanar nada nuevo hay que añadir á nuestra reseña anterior. Los cerdos blancos se cotizan con alza de 4 céntimos en kilo; los mallorquines, sin variación. Esto mismo sucede en las ventas al vivo.

En Sevilla se cotizan los cerdos de 1,65 á 1,68 pesetas kilo canal; toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75; añejos y erales, de 1,70 á 1,90; terneras, de 1,90 á 2; ovejas, de 1,65 á 1,75.

De Medina de las Torres (Badajoz) dicen que la cosecha de bellota no es la que se esperaba; el fruto resulta menudo y los ganados mejoran poco, lo que hace presumir que la montanera será corta. Todavía no se hacen negocios.

En Avila, el tráfico de ganados paralizado, por el tiempo de nieves y lluvias recientes.

En Orihuela (Alicante) se han vendido muchas cabezas de ganados de todas clases, pero con tendencia á bajar. De pavos se han vendido muchos, desde 8 á 10 pesetas, habiéndose despachado unos 2.000 y otros tantos capones.

DE CURSIVA

¡Señor Alcalde...!

Que la fortuna, á fuer de hembra, haya buscado para favorecidos con sus dones á los catalanes, dejando á los salmantinos con un palmo de narices, puede pasar; que la Navidad se haya deslizado aburrida y que hasta los borrachos que han amenizado la Noche-Buena parecieran comparsas pagados por empresarios tocados para desempeñar papeles que no les agradaban, también puede pasar; pero que encima de jobarnos la suerte y el tiempo, no haya modo, en estos días, de asomar el hocico á la puerta, ni aun provistos de zancos, eso ni puede ni debe pasar, aunque pasa, y merece que el pueblo de Salamanca haga saber á sus administradores que no está dispuesto á seguir tolerando ese estado de cosas.

Era tradicional la porquería de las calles de Salamanca, pero hasta hace poco la suciedad habíase contenido en límites soportables para la vista y para el olfato.

Ahora es otra cosa; cuando el tiempo es seco, porque el polvo ciega y cuando llueve, como ahora, porque son las calles arroyos de fango, constituye el transitar por Salamanca problema pavoroso y hay que confesarse antes de intentar la travesía.

Yo bien sé que estos días han sido muy ocupados para los barrenderos que han tenido que felicitar las Pascuas al vecindario; pero como pasadas aquellas supongo se habrá terminado dicho trabajo, suplico al alcalde haga por que las escobas funcionen de nuevo y podamos, los que no tenemos coche, andar por la calle sin riesgo de nuestras personas.

Y no creo que pedir esto sean gollerías.

UNO.

PARA EL ADELANTO

Un nuevo cortesano

(ANÉCDOTA)

Cuentan los que se tienen por bien enterados, ó aseguran haber visto, que Alfonso XII pidió la pava con su prima la infanta Mercedes, como cualquier simple mortal.

No sería, seguramente, porque al novio se le negara la entrada en la casa, que era el palacio de San Telmo, en Sevilla, sino porque aquellos simpáticos jóvenes, muy enamorados uno de otro, querían sin duda amenizar sus amores con algo que tuviera visos de misterioso, romántico ó prohibido, que es la isla muy sabrosa para reyes y súbditos.

Acompañaba á don Alfonso en aquellas diarias escapatorias cierto magante español, un famoso duque gran amigo del Monarca. Ambos de riguroso incógnito, como es de suponer, aprovechaban la penumbra del crepúculo vespertino para salir del regio Alcázar, y dando un rodeo por extramuros, iban á recalar en la verja de los jardines de San Telmo.

Revista de mercados

Carnes y ganados.

Difícilmente se puede condensar bajo una sola nota el aspecto de los mercados: tan varia es la situación de una ú otra plaza y de una á otra clase de ganado. Por esta causa, remitimos al lector á lo que á continuación decimos sobre cada mercado en particular.

En Madrid se han cotizado: bueyes «marinos» á 74 y 76 reales arroba canal; de Monforte, de 73 á 73 1/2; toros de cebo, de 72 á 74; ganado mediano, de 66 á 68. La plaza ha estado abundante en terneras, habiéndose presentado baratas las clases bajas y con precios sostenidos las de primera calidad. Los car-

Una noche tuvo don Alfonso el capricno de detenerse en un mero establo de vacas que hallaron al paso, y tomar un vaso de leche. A la agonizante luz de un farolillo veíase, en la puerta misma, una mesa cubierta con un mantel de dudosa blancura, y algunos vasos; el amo del puesto, conocido por el Republicano, ordenaba a vista de los clientes el nutritivo líquido, para lo cual sacaba del establo la única vaca que tenía en su correspondiente ternerilla. Allí no había trampa ni cartón: leche pura y barata.

—Sirva usted un vaso al señorito —dijo el duque al vaquero.

—¡Voland! —respondió éste.

Mientras el hombre exprimía la ubre de la res, lanzando blancos chorros de leche en el vaso, se entreveía don Alfonso en golpear ligeramente el hocico del ternero con el extremo de un junquillo que llevaba. El animalito, nada acostumbrado a tan molesto cosquilleo, doblaba la cabeza, dando respingos muy graciosos, y aquello, que divertía mucho al Rey, comenzó a disgustar al vaquero.

—¿Se quid' usted estar quieto, niñó? —le gritó con tono de impaciencia.

Sin hacer caso del aviso, continuó don Alfonso el jugueteo, hasta que se interpuso entre él y el ternerillo la hosca figura del malhumorado ordenador, que le dijo al a'rgarle el vaso lleno de leche:

—¡Podía usted divertirse dándose con el bastoncito en las narices!

No pasó más aquella noche, pero a la siguiente se repitió la escena, y a la otra lo mismo, de modo que el vaquero, decidido ya a no consentir más guasas al señorito, estuvo a punto de atizarle un sopapo, lo que no ocurrió merced a la intervención del prócer acompañante.

Temiendo éste que persistiendo el Rey en su capricho pudiera surgir en noches sucesivas algún incidente de mayor cuantía, aun a trueque de contravenir las órdenes de su señor (que desaba seguir guardando el incógnito), se fué él solo a la vaquería, gratificó espléndidamente al dueño, y le enteró de la alta calidad del joven del bastoncito, encargándole el secreto y que no se diera por entendido.

El ciudadano vaquero, que no podía ni sospechar que los Reyes fuesen capaces de ir a beber vasos de leche al aire libre, y en el mismo recipiente que cualquiera otro pelagatos sin corona, a no ser algún cura, se quedó estupefacto y *cachiparajeo* (así dijo él luego) al saber la estupenda noticia.

A la noche siguiente no faltó el regio parroquiano a la hora acostumbada, y tampoco se olvidó de reanudar la broma del bastón, que ya no le divertía por los respingos del ternerillo, sino por la cara de azufre y las rabietas del vaquero.

Pero esta vez quedaron defraudadas las esperanzas de don Alfonso. El buen hombre, que ordenaba pacientemente la vaca, al ver con el raballo del ojo que don Alfonso hostigaba al ternero, volvió la cabeza mostrando una cara risueña y bonachona, una verdadera cara de cortésano adulador. Abrió luego la boca, y soltando una carcajada bestial, dijo con tono de íntima convicción:

—¡Tíe grasia! ¡Vaya si tíe grasia!

Cambio tan brusco de actitud hizo comprender al Rey que ya era conocido, y no volvió más por allí.

Pero supo por el duque que sobre la puerta del establo campeaba el siguiente cartel:

Casa de vacas del Republicano, Proveedor de la Real Casa. Ramiro BLANCO.

Por la provincia

El joven y activo diputado por Seguros, señor Bullón, presentó en una de las últimas sesiones del Congreso una exposición que dirige al señor Ministro de Fomento los pueblos de Maíllo, Cereceda, Mogaíraz, Cabaco, Morasverdes, Tenebrón y Diosleguarde, para que se proceda a la construcción de la carretera de Seguros a Ciudad-Rodrigo. El señor Bullón hizo ver la necesidad de esta obra, que será grandemente beneficiosa para los pueblos de los dos partidos de Ciudad-Rodrigo y Seguros.

El señor Sánchez Arjona se adhirió a las manifestaciones y ruegos del señor Bullón.

En ésta como en todas las cuestiones que interesan a sus distritos, están haciendo insistente y activa campaña los dos jóvenes diputados.

HIGIENE POPULAR

Para evitar los catarros

Estamos entrando en invierno y el frío, esa arma de dos filos que lo mismo entona el organismo humano, que lo mata, campa ya por sus respetos, ocasionando afecciones catarrales a granel, desde el simple coriza (catarro nasal) hasta la traída pulmonal.

Es, pues, necesario, que procuremos sustraernos a la brusca acción del frío en la presente época, no con un excesivo abrigo, no con exageradas y confortables vestiduras, sino con otros medios higiénicos que a continuación y a modo de preceptos aconsejo a mis lectores.

Para evitar en lo posible ser víctima de afecciones catarrales «a frigore» (gorizas, faringitis, laringitis, bronquitis, pleurodinias, pleuresías y pulmonías), es preciso:

1.º Usar, adaptada a la piel, una camiseta de franela fina, blanca, nada de colorines.

2.º Abluionarse bien, al salir del baño, cabeza, cara, cuello y pecho, con agua, tibia los primeros días, para usarla fría una vez habituado el organismo; después de esta ablución y bien

seca la piel con toalla rusa, debe friccionarse el pecho con alcohol, ó aún mejor, agua de colonia de buena marca.

3.º El uso de paños sobre el pecho es nocivo; el mejor abrigo que debe usarse encima de la camiseta de franela, es un chaleco de fina gamuza, provisto de abundantes agujeritos hechos con sacabocados.

4.º Los abrigos externos de pieles y plumas son más bien perjudiciales que beneficiosos, pues si bien evitan el frío, ocasionan en cambio mayor transpiración sudorífica, cosa que hay que evitar en invierno; y

5.º A la salida de oficinas, casinos, cafés, teatros, etc., donde la elevación de temperatura contrasta notablemente con el descenso de la del ambiente exterior, no se debe llevar la boca obstruida por pañuelos y embozos; basta salir con la boca cerrada mientras se inspira, que deberá hacerse con la nariz.

Si siguiendo estos cinco preceptos, se evitarán los catarros invernales, hoy tan frecuentes.

Dr. Corral y Maira.

Las Cámaras de Comercio

Derecho a ser socio.

En breve aparecerá en la Gaceta una Real orden aclaratoria del decreto de Junio del año de 1901, declarando que la inscripción en la matrícula industrial de comercio y el pago de la contribución por dichos conceptos da derecho para pertenecer a las Cámaras de Comercio, siempre que el contribuyente sea español.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

En algún tiempo, lo recordamos todavía perfectamente, no faltaban algunas señoras elegantes, que bien puede decirse que estaban en mayoría, que creyeron que la blusa, esa cómoda y sugestiva prenda que por lo suelta y airosa tanto favorece a la mujer, sólo tenía verdadera importancia en las épocas de primavera y de verano.

Así, en efecto, se pensó durante bastante tiempo, pero en el continuo flujo y reflujo de la moda, la blusa llegó a adquirir importancia que fué creciendo de día en día hasta llegar a ocupar el puesto que hoy tiene en la indumentaria femenina, que ha hecho que esta prenda sea actual-da noticia.

A la noche siguiente no faltó el regio parroquiano a la hora acostumbada, y tampoco se olvidó de reanudar la broma del bastón, que ya no le divertía por los respingos del ternerillo, sino por la cara de azufre y las rabietas del vaquero.

Pero esta vez quedaron defraudadas las esperanzas de don Alfonso. El buen hombre, que ordenaba pacientemente la vaca, al ver con el raballo del ojo que don Alfonso hostigaba al ternero, volvió la cabeza mostrando una cara risueña y bonachona, una verdadera cara de cortésano adulador. Abrió luego la boca, y soltando una carcajada bestial, dijo con tono de íntima convicción:

—¡Tíe grasia! ¡Vaya si tíe grasia!

Cambio tan brusco de actitud hizo comprender al Rey que ya era conocido, y no volvió más por allí.

Pero supo por el duque que sobre la puerta del establo campeaba el siguiente cartel:

Casa de vacas del Republicano, Proveedor de la Real Casa. Ramiro BLANCO.

Por la provincia

El joven y activo diputado por Seguros, señor Bullón, presentó en una de las últimas sesiones del Congreso una exposición que dirige al señor Ministro de Fomento los pueblos de Maíllo, Cereceda, Mogaíraz, Cabaco, Morasverdes, Tenebrón y Diosleguarde, para que se proceda a la construcción de la carretera de Seguros a Ciudad-Rodrigo. El señor Bullón hizo ver la necesidad de esta obra, que será grandemente beneficiosa para los pueblos de los dos partidos de Ciudad-Rodrigo y Seguros.

El señor Sánchez Arjona se adhirió a las manifestaciones y ruegos del señor Bullón.

En ésta como en todas las cuestiones que interesan a sus distritos, están haciendo insistente y activa campaña los dos jóvenes diputados.

HIGIENE POPULAR

Para evitar los catarros

Estamos entrando en invierno y el frío, esa arma de dos filos que lo mismo entona el organismo humano, que lo mata, campa ya por sus respetos, ocasionando afecciones catarrales a granel, desde el simple coriza (catarro nasal) hasta la traída pulmonal.

Es, pues, necesario, que procuremos sustraernos a la brusca acción del frío en la presente época, no con un excesivo abrigo, no con exageradas y confortables vestiduras, sino con otros medios higiénicos que a continuación y a modo de preceptos aconsejo a mis lectores.

Para evitar en lo posible ser víctima de afecciones catarrales «a frigore» (gorizas, faringitis, laringitis, bronquitis, pleurodinias, pleuresías y pulmonías), es preciso:

1.º Usar, adaptada a la piel, una camiseta de franela fina, blanca, nada de colorines.

2.º Abluionarse bien, al salir del baño, cabeza, cara, cuello y pecho, con agua, tibia los primeros días, para usarla fría una vez habituado el organismo; después de esta ablución y bien

Digamos a'go, para terminar, de trajes de niños, ya que ahora más que nunca parece existir una noble emulación entre sus lindas mamás, que compiten en buen gusto para vestir a sus pequeñuelos.

En *babys* encantadores se ven preciosos trajes a la americana, que pueden hacerse en terciopelo, paño ó lienzo, con un empuje a manera de pequeño bolero, y para niñas de doce a catorce años, a todas las cuales puede convenir el mismo modelo, sin más que modificar, según la edad, el largo del talle, se hacen vestidos muy bonitos, colocando sobre forro plano sin pinzas, abrocha por detrás a la blusa con mangas, una chaquetita que queda abierta.

Imposible me sería describir, aun muy a la ligera, todos los modelos, y como, por otra parte, ya son algo largas estas notas, doy fin a ellas.

OTILIA.

París, Diciembre de 1907.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 Diciembre (3 15 L.)

Trigo de Salamanca, a 48 reales fanega.

Idem de Hueto, a 48 1/2.

Idem de Nava del Rey, a 48 1/4.

El mercado está muy encalmado. Ayer llegaron 61 vagones.

GUARDIOLA.

Ncta. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

Salamanca.—En el celebrado 31.º momento han regido los siguientes precios:

Trigo, a 47 reales las 94 libras, so are vagón.

Cebada, a 35.

Algarrobas, a 38.

Garbanzos, de 1.º, a 130.

Idem de 2.º, a 115.

Idem de 3.º, a 100.

Alubias de 1.º, a 100.

Idem del Barco, a 90.

Todos los precios en reales y por fanega.

(POR CORREO)

Tejares.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 47 1/2 reales fanega.

Idem rubión, 48.

Idem barbilla, 46.

Cebada, 33.

Algarrobas, 38.

Guisantes, 43.

Avena, 22.

Venta sobre vagón Salamanca:

Trigo, a 48 y 48 1/2.

Trigo los 100 kilos con envase, 38,50.

Harina J.J., 37,50 pesetas los 100 kilogramos. T. P., 37 pesetas los 100 kilos.

De calma excepcional pueda conceptuarse la semana finada, tanto en operaciones de compra como de venta, por hallarse vendedores y compradores a la expectativa.

Predomina la creencia de mejora de precios al terminar el año.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra algo más aliviada de la grave enfermedad que sufre, la bella señorita Julia Rodríguez.

Lo celebramos.

—De Peñaranda ha regresado nuestro buen amigo don Casto Mulas.

Y de Madrid, acompañado de sus hijos, el conocido comerciante don Juan González Gutiérrez.

Teatro del Liceo

Con entradas superiores, especialmente por la tarde, en que estaban ocupadas todas las localidades, re-presentó ayer la compañía Montosa las obras *El mismo demonio*, *El iluso Cantares*, *La reina mora*, *Sangremosa*, *El perrochito* y *Japaga y vámonos!*

En su interpretación se distinguieron especialmente la señora Querol y señoritas Pozas y Pérez, y los señores Montosa y Ligeró.

Programa para hoy:

A las tres y media de la tarde.—*Cambios naturales*, *Estuche de monerías* y *Congreso feminista*.

Por la noche.—*Los guapos*, *El rey del valor*, *El pollo Tejada* y *La gatita blanca*.

Palacio de la Ilusión

Las sesiones dadas en este salón las noches del martes y miércoles se vieron muy concurridas, a pesar del mal estado del tiempo.

Las hermanas Orientales y Manolita Préndez escucharon muchos aplausos en la ejecución de sus variados números.

Hoy nuevo programa, estrenándose dos nuevas películas.

DE AGRICULTURA

Análisis de los abonos

Por Real orden de 2 de Octubre último se encargó a los jefes provinciales de Fomento se ejerciera la mayor vigilancia respecto al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, relativo a la venta y análisis de los abonos químicos y minerales, con el fin de comprobar su pureza en favor de los agricultores.

Estas comprobaciones vienen haciéndose por las granjas escuelas prácticas de agricultura regionales y establecimientos especiales desde la publicación de dicho Real decreto, y desde el próximo año se harán también en los laboratorios provinciales que se crean, pudiendo los agricultores dirigirse directamente a los directores de los establecimientos y a los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias.

NOTICIAS

Aviso de giro

Con fecha 15 de los corrientes ha puesto la Administración de este periódico en giro los recibos de suscripción correspondientes al cuarto trimestre del año actual, para los suscriptores de la capital y de la provincia y los del segundo semestre para los de fuera de la provincia.

En la secretaría de Ayuntamiento de Villarubias se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sierpe (La) sin más dotación que los derechos de arancel.

Formado el repartimiento vecinal del Cubo de don Sancho, y al efecto de oír reclamaciones se halla expuesto por ocho días en aquel Ayuntamiento.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Amanezco, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios: Pommel (cada queso), 0'70; camembert, grandes, 1,60; pequeños, 1; Brie, 1.—31

Por el vecino de Arroyomuerto Antonio Domínguez García se ha solicitado de aquel Ayuntamiento previo pago de tasación, la concesión de una parcela de terreno.

El director del Centro-Pensión Masías, nuestro querido amigo don José Mañes Casaux, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de enviarnos varios calendarios de bolsillo para 1908, bonito regalo que hace este año el indicado colegio.

Sin más sueldo que los derechos de arancel, se anuncia la vacante de secretario del Juzgado de Pinedo.

El farmacéutico de Barbadiel don Lorenzo Hernández ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Espino de la Orbadá por no haberse sujetado a las prescripciones vigentes al conceder la titular de farmacéutico de dicho pueblo a don Francisco Martín del Teso.

Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones de solfeo, piano, armonía y composición, en su casa y a domicilio.

Se reciben avisos en Novelty y Arroyo del Carmen, número 9. 30-23

En poder del vecino de Mieza, Martín Bernal, se halla depositada una yegua que se ha encontrado sin dueño conocido en aquel término municipal.

Los vecinos de Encina (La) Juan Antonio Corvo, Ladislao Gallego, Victoriano Martín y Juan Recio, han solicitado parcelas de terreno, mediante el pago de tasación.

El presidente de la Junta del Censo de Fuentes de Oñoro, ha remitido al gobernador copias certificadas de los actos de designación de vocales, sorteo y constitución de dicha Junta.

La antigua y muy acrecitada fábrica de harinas panadería y luz eléctrica, propiedad de los hermanitos señores Montero, sita en Fuente de San Esteban, de esta provincia, se venderá en pública y extrajudicial subasta el 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, en esta ciudad, y en la Notaría de don José Prada, Zamora, 26, donde podrá verse el pliego de condiciones. 15-12

Terminado el repartimiento de consumos de Villaseco de los Reyes, se halla expuesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Boadilla saca a subasta el arrendamiento de las especies de granos, harinas, pescados, etc., con arreglo al pliego de condiciones acordadas por aquí.

ATENCIÓN

En el comercio de ultramarinos de José Ruiz, situado en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se ofrece al público el kilo de queso de bola «Crema de la crema», a 2 pesetas 50 céntimos, y el de Gruyere, clase extra superior, a 3 pesetas 25 céntimos.

Fíjense bien en su baratura. También han llegado los legítimos turrones de Gijona en todas sus clases, el exquisito turrón de Cádiz, las renombradas peladillas de Alcoy, las acreditadas mantecadas de Astorga e infinidad de artículos propios de la temporada actual, a precios sumamente económicos.

Nada de palabrería. Todo verdad. Frente al Banco de España. 8-5

Ha fallecido en esta ciudad don Felipe Fernández Vega, persona que por sus excelentes dotes de carácter gozaba de generales y merecidas simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que la aflige.

La Guardia civil del puesto de Linares de la Sierra ha denunciado ante el alcalde de Monleón a los sujetos Eufrasino Arias, Emilio Arias y Flora Arias, por haberles sorprendido cortando retamas en el monte de la Hacienda denominada «Teso grande».

El Ayuntamiento de Zarapicos ha acordado practicar un deslinde general en los terrenos de aquel término en vista de las roturaciones arbitrarias que se vienen cometiendo.

Por abusar de la bebida, ayer se cayó por el pretil de la calle de Santiago, produciéndose una contusión en la cabeza, un sujeto conocido por el apodo de *Miñambres*.

Por no haber llegado la remesa no se hizo ayer el obsequio de todos los años a los parroquianos del café Castilla.

El viernes se regularán los frascos de licores.

La *Basílica Teresiana* publica en su último número, tan notable como los anteriores, el siguiente sumario: I. *María Inmaculada*, Gonzalo Sarz.—II. *Ave Maris Stella* (poesía), Ado Spe.—III. *Filosofía teresiana*, Tomás Vicente del Arco.—IV. *El Santo Desierto Carmelita de San José del Monte en el valle de las Batuecas*, J. Vázquez de Parga. V. *Recuerdos de mi vida*, Fidel Criado.—VI. *Ante el pesebre* (poesía), Andrés Alonso Polo.—VII. *De re bibliographica*.—VIII. *Crónica*. IX. *Donativos para las obras de la Basílica de Alba de Tormes*.

GRABADOS.—I. Vista general del estado de las obras de la Basílica.—II. En las obras de la Basílica: Descargando materiales.—III. Lienzo maravilloso de Ribera, *El Españolito*, representando a la Inmaculada Concepción.—IV. Los obreros labrando piedra.

A LOS MÉDICOS

«Enciclopedia Científica Franco Española» (sección de Medicina), publicada en París bajo la dirección de Mr. Henry Léauté, miembro del Instituto.

Esta Biblioteca compuesta de obras monográficas debidas a los autores más competentes en las materias de que cada una trata, y cuyas traducciones se han hecho con todo esmero por escritores médicos ventajosamente conocidos, publicará un tomo cada dos meses en las condiciones siguientes:

1.º Los volúmenes estarán impresos en magnífico papel satinado, tamaño 8.º y constarán próximamente de 200 páginas.

2.º El precio de cada volumen será para los suscriptores el de 2 pesetas, incluyendo en ese precio los gastos de correo y certificado.

3.º El precio de venta de cada tomo en las librerías será el de 2,50 pesetas.

Corresponsal para Salamanca y su provincia, Librería de Núñez, Rúa, 25.

OBRAS PUBLICADAS

«Biología general de las bacterias», por el doctor E. Bodin, traducida por don Angel Avilés Rodríguez.

«Insuficiencia de las cápsulas supra-renales», por los doctores Sergent y Bernard, traducida por don Juan Francisco Mega.

«Terapéutica clínica de la fiebre tifóidea», por el doctor O. Martín, traducida por don Antonio Oliver Rolandi.

«Tratado elemental de Dermatología», por los doctores Brocq y Jaquet, traducido por don Luis Romero Ruiz. I.—«Patología general cutánea.»

«La rabia», por el doctor Augusto Marie. Prefacio del doctor E. Roux. Traducido por don José Pastor Cano.

«La apendicitis», por los doctores Monod y Vanverts, traducida por el doctor don Emilio Lozano. 15-2

Boletín del día

Para mañana.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Cuarto menguante el 27, a las 18,9, en Libra.

Sol: Sale, 7 25. —Pónese, 16 37.

27

491.—Consulado de Olibrio.

VIERNES

561 | San Juan Evangelista. | 8

CULTOS

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misa rezada desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezada, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Catedral (P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misa rezada desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen.

Por la tarde, los credos. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misa rezada. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las diez de la tarde.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. María Monja García. Tomás García Yáñez. Concepción Moreno Centeno. Esperanza García Fró y Concepción Niño Trilla.

Defunciones. Andrés Calvo Regalado y Julián Sánchez Herrero.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos netados de

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (á las 5'15 m.)

Notas del día.

DE MADRID

Consejo de ministros.

Hoy se celebrará, según está acordado, Consejo de ministros.

En él se tratarán varias cuestiones que telegrafiaré si son de importancia.

La suerte de dos novios.

Uno de los décimos del segundo premio del sorteo del día 23, lo adquirió en esta corte con los ahorros de su novia, que es cocinera, un rancho del regimiento de María Cristina.

Parece ser tenía acordado con su novia, que si la suerte les era propicia, se casarían.

El contenido de los enamorados es indescriptible al saber que les ha tocado el segundo premio.

La pareja ha depositado en el Banco el decimo que representa el capital que en suerte les ha correspondido.

DE PROVINCIAS

El crimen de la calle de la Pasión

El autor del crimen.-La víctima.-Presentación á la Guardia civil.-Un pájaro de cuenta.-Asistente de un comandante.-Ladrón.-A Cuba. Traidor á la Patria.-Condenado á muerte.-Fuga.-En Madrid.-Indulto.-En Ilibertad.

Noticias que se reciben de Getafe dan cuenta de que á la Guardia civil de aquel punto se ha presentado un sujeto llamado Dionisio García, autor del crimen cometido hace poco en la calle de la Pasión, de esta corte.

La víctima de este crimen repugante fué su esposa.

Delas declaraciones que el Dionisio ha hecho, resulta que era un pájaro de cuenta.

Siendo asistente de un comandante intentó robarle, lo que consiguió, aprovechando la ausencia de su jefe.

Los muebles de la casa los vendió y su producto lo malgastó en juergas y francachelas.

El comandante, que vió lo que su asistente había hecho, lo denunció á los superiores, y como castigo se le envió á Cuba en la época de la guerra.

No contento con los antecedentes de que estaba precedido, fué traidor á la Patria, pasándose en Cuba al enemigo.

Poco tiempo después fué capturado y se le instruyó sumario condenándole á muerte.

Dispuestos á ejecutarle, púsosele en capilla, pero con sus artes y martingalas logró fugarse, interándose en la península.

Algún tiempo estuvo merodeando por varios puntos, viniendo después á Madrid, donde se le detuvo. Nuevamente se le instruyó causas; pero se le concedió el indulto, quedando en libertad.

Las autoridades se han hecho cargo de este criminal que de una manera salvaje asesinó á su esposa.

Una joven abrasada.

Dicen de Gerona que en Olot, una joven tuvo la desgracia de caerse en un brasero, incendiándosele los vestidos.

Como no la prestaran auxilios en seguida, la desgraciada murió en medio de un horrible suplicio. Todo su cuerpo presenta horrosas y extensas quemaduras.

Robo y asesinato.

En San Juan de las Abadesas ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

El dueño y el colono, que habitaban una finca, han resultado muertos, llevándose los autores 2.000 pesetas.

Se sabe que el robo y los asesinatos fueron cometidos por una cuadrilla compuesta de seis individuos, que asaltaron la casa y penetraron en ella enmascarados.

Inmediatamente que se tuvo no-

ticia del hecho, se puso en conocimiento de las autoridades que se personaron en el lugar del suceso.

La Guardia civil salió inmediatamente en persecución de los autores, sin que hasta la fecha hayan sido habidos.

Poblacion á oscuras.

Dicen de Pontevedra que en Tuy se celebró ayer una corrida de toros que dieron mucho juego.

Al terminar la corrida, los toros, que no eran de muerte, acometieron á los postes de la luz eléctrica, derribando la mayoría de ellos.

A consecuencia de esto, la poblacion quedó á oscuras, produciéndose muchos sustos, porque los toros seguían corriendo por las calles á la desbandada.

Muchas personas que trataban de huir, se encontraban de pronto entre los novillos.

Han resultado algunos heridos.

Jugadores detenidos.

Partida sorprendida.-A la cárcel.-Muerte de un cabo.-Jugador herido.-La fuga.-capturado.

Telegramas de Sevilla dan cuenta de que fuerzas de la Guardia civil sorprendieron en una taberna del pueblo de Alora una partida de 30 individuos que estaban jugando á los prohibidos.

Conducidos á la cárcel, y al tiempo de ser encerrados en ella, un sujeto de muy malos antecedentes llamado Francisco León Manfredi, asestó una tremenda puñalada en el vientre al cabo de las fuerzas señor Carrero, causándole una herida que le produjo la muerte instantáneamente.

Francisco León Manfredi, en el momento de dar la puñalada al cabo Carrero, escapó con toda la velocidad que le permitian sus piernas.

Uno de los guardias que iban en la conducción disparó el máuser sobre él, hirándole, á pesar de lo cual el herido continuó corriendo.

Más tarde fué capturado por la Guardia civil, siendo conducido nuevamente á la cárcel.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Disparos contra los españoles.-Aumenta el bandidaje.-Reclamaciones del gobernador.-El contrabando.-La Prensa de Orán.-Ofrecimientos.

Noticias que por telégrafo se reciben de Melilla dicen que cerca del Río Oro, varios merodeadores marroques dispararon sobre una patrulla española que se hallaba de servicio, hiriendo á uno de los soldados.

Estos acometieron á los merodeadores, obligándoles á huir.

En toda la región se nota que el bandidaje va en aumento, habiendo hecho varias reclamaciones, respecto de esto, el gobernador de la plaza.

Entre Mulaya y Melilla se hace un gran contrabando con el mayor descaro, siendo inútiles cuantas medidas se han adoptado para contenerlo.

La Prensa de Orán dice que el contrabando lo hacen las embarcaciones españolas.

El hijo de Buamena ha ofrecido conseguir en poco tiempo la sumisión de los de Benitasen.

Se esperan graves acontecimientos.

RIVERA.

Joyería Moderna.

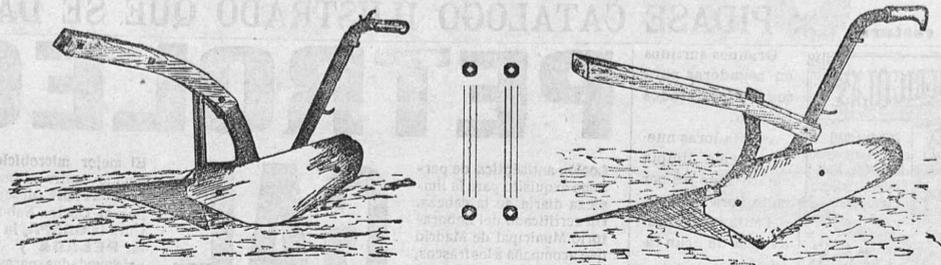
Han llegado nuevos caprichos en antequerá, que seras, azucareros, galleteros y cestos para pan. En cazos, cucharones, cubiertos plata España, cucharillas y cuchillos; tenemos de todos los precios.

Brillantes de Boro

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Calle Alvarado y Rusebio Camazote, (cerca listas). - Horas de consulta. - Mañana de 9 á 4 y una. - Tarde: de tres á cinco.

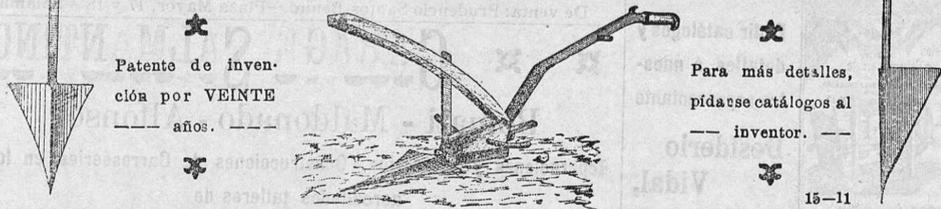
Arados prácticos sólidos y sencillos de JULIAN RODRIGUEZ

Labrador y viticultor de Doñinos, de Salamanca



PREMIADOS A PROPUESTA DEL JURADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON

PREMIO EXTRAORDINARIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DEL AÑO ACTUAL



Patente de invención por VEINTE años.

Para más detalles, pídase catálogos al inventor.

15-11

■ ■ ■ A PEQUEÑOS LABRADORES, SE ALQUILAN A PRECIOS CONVENCIONALES ■ ■ ■

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cinco ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. - Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2, 00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2, 50 -</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. - Hojas para los trazados del pulso y temperatura. - Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. - Formulario. - Venenos y contravenenos. - Ve a un médico. - Farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2, 50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, caminos, etc.</p> <p>Enmarmado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1, 50 ptas.</p> <p>De dos días en plana . . . 2, 00 -</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2, 50 ptas. respectivamente</p>	

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, primero. - Barcelona.

Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados, después de dejar garantida la responsabilidad de los dos por pesetas 750, excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios, en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado de la provincia

Don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, núm. 14 2.º - Salamanca.

LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo.

Domicilio social: Relator, 10 - SEVILLA

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio adquiere derecho el asegurado, para su redención. Los que resultaren excedentes de cupo, queda la cantidad depositada á favor de la Empresa, y ésta se obliga á redimirle ó á entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar.

Tarifas especiales á pagar en varios plazos por 750 PESETAS.

Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas únicas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.

Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas íntegras todas las primas satisfechas.

En esta combinación como en nada influye el riesgo del Sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos.

Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal. h-8 F.

Se arrienda un piso segundo con agua y excusados, Ramos del Manzano, número 29 y 31.

Darán razón, su dueño, en la Plaza Mayor, número 13. 25-47

Almacénista de maderas J. García de Piedra, Hijo Frente á Calatrava

Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se deseen. SERRIN BARATO -25

Restaurant de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido á la española, con un principal, postre y vino, seis reales.

Se sirve á domicilio.

Se reciben encargos para asados.

LA VERDAD

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas

Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID

Seguros de quintas, desde doce años de edad.-Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Manuel Feralta y Mulas, agente de negocios en Salamanca, calle de S. Pablo, 66. ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h-15 F.

LA OÑORENSE

Fábrica de aserrar y Almacén de maderas de pino.

Hay grandes existencias en todo lo que abraza el ramo de carpintería, así como también se hace toda clase de encargos. Rebaja de precios desde 1.º de Enero. Especialidad en cajas de embutidos y licores.

Sabido es que nadie sierra más limpio. Precios sin competencia.

FERNANDEZ Y GONZALEZ - Fuentes de Oñoro. 25-11

ESTOMAGO - RIÑONES - HIGADO AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITICA - LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota, y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella. - Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. -a-

Madera de roble.

Se vende madera de roble apropiada para traveses de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Arriendo de pastos.

En la dehesa de Rodillo, se arriendan para 700 cabezas de ganado de lana hasta el 30 de Junio próximo.

Para tratar en dicha dehesa ó en Tejares, viuda de Prudencio García. 46-19

GRAN LIQUIDACIÓN

Rúa, 36

Delantales bordados, á 2 reales; baberos bordados, á 2 id; guantes cabritilla, forro lana con piel, ara señora y caballero, que valen á 4 pesetas, hoy á 5 reales, como los demás géneros, se venden casi regalados.

36 - RUA - 36

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

La fiebre palúdica

DEPOSITO: ALFREDO BOLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona

Polvos Brisas del Tormes. Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

¡¡A los ganaderos!!

EL MOLASSIN es lo mejor y más barato para cebar cerdos.

Depósito en Salamanca, Zamora, 91. F. l. etos é instrucciones gratis. 10-2

Ofrece sus servicios persona seria y competente en trabajos de escritorio y otros cargos análogos.

Para informes en esta Administración. 8-6

Se arrienda en la calle de San Justo, número 14, un piso 2.º, espacios, recién decorado. Tiene agua, luz y retrete moderno. Darán razón en la misma, principal. 20-7

Se vende una casa en la plazuela de San Marcos, número 9, con vistas al Arroyo del Carmen. Razón, Plaza Mayor, número 13, comercio de paños. 25-15

EXPOSICIÓN

Resulta en verdad digna de verse la que de un doratorio estilo M. PERIO y otro estilo MODERNO, presenta en los escaparates de su gran almacén de muebles el acreditado industrial HIGINIO GO. MEZ. - San Pablo, número 33.

Almendros, plantones de dos y de buena clase, se venden, á 10 pesetas ciento en Fuentesauco y á 12 puestos, libres de gastos, en la acción que se desea de la línea de Astorga á Plasencia, regalando el 5 por 100 de frutos íntegros de clases finas. Pedidos á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 15-3

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca. 71

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: en tela, realce matices, punto valencia, etcétera, etcétera con la máquina DOMÉSTICA BOPINA CENTRAL.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

COMPANIA SINGER de máquinas para coser. Establecimiento para la venta Plaza Mayor, 30 SALAMANCA

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

* PIDASE CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS *

Advertisement for 'MÁQUINAS SINGER' featuring various models and technical specifications. Includes text like 'ESPECIALIDAD en bordados de todos estilos' and 'Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.'

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante Desiderio Vidal, San Andrés, 28 Zamora

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito - Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

GARAGE SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso. Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

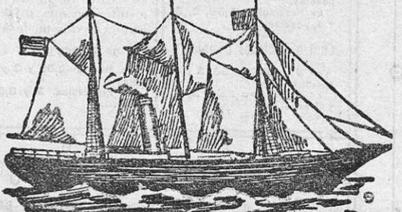
HIJOS DE V. BOMATI

Representación de los automóviles DIATTO A. CLEMENT en el Noroeste de España y Portugal. CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59. SALAMANCA

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Table listing shipping services and schedules. Columns include destination (e.g., Montevideo, Buenos Aires), departure dates, and ship names.



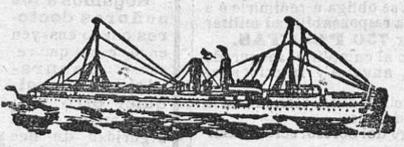
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además un enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO. Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de ázoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

REUMA. Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadías-Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa. 45 - Salamanca»

Ateneo Salmantino. COLEGIO DE NIÑOS DE Don Manuel Durán. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA ORZÁN, 70 - LA CORUÑA. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días á la Habana en nueve á Veracruz, en once.



Para Montevideo y Buenos Aires. Para la Habana. Para Veracruz. Para el Brasil. Los vapores de estas salidas quedan indicados son corrientes y tienen magnífica instalación para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, sándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Advertisement for 'HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA'. Postres exquisitos. Precio: 65 céntimos cajita. Unicos depositarios en Salamanca: Hijos de la señora Viuda de A. Romero. Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS. Strigida - por - DON - GIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA. Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia.

GUIA DE SALAMANCA. Profesiones - Industrias - Negocios. Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea. Procuradores - BAS SANTOS FRANCO. Abogados - SANCHEZ y OIBRA. Fotografías - VIUDA DE OLIVAN.

Gran ocasión! Procedente de testamentaria de títu los vendemos al contado ó á plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes: 1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca VINDERTS, París.

AGENCIA DE EMBARQUES DE MANUEL GUZMAN GARCIA ORZÁN, 70 - LA CORUÑA. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días á la Habana en nueve á Veracruz, en once.

Advertisement for 'Motores de Gas Pobre'. Legítimos OTTO. 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor. Gasmotoren - FABRIK DEUTZ, Sucursal IBERICA.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburg-America Linie. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 27 de Diciembre de 1907, el vapor correo.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán. NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases.

El Adelanto.

UNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO. CONTRATADO CON EL ESTADO. Correspondencia en todos los pueblos importantes de la región.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tienen contratados en esta provincia. SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima.



CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido LA MAYOR CARTERA de la nación. Subdirector en esta provincia: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL.